

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17490 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. relativo a la información pública de una solicitud de autorización para extracción de áridos en zona de policía de cauce público, en el T.M. de Yemeda (Cuenca). Expediente 2026AZ0362.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar, la solicitud de autorización de obras que se reseña en el presente anuncio.

Expediente: 2026AZ0362.

Peticionario: Casocipa, S.L.

Tipo de Actuación: extracción de áridos (arenas caoliníferas).

Término Municipal: Yémeda (Cuenca).

Lugar: zona de policía, en las parcelas 162 y 171 del polígono 4, en el entorno de las coordenadas UTM (ETRS89, huso 30) X= 606780, Y= 4400169

Cauce: arroyo de Cañada de la Madera y un cauce innominado.

Enlace para el acceso al anuncio: <https://www2.chj.es/infopubweb/2026AZ0362>

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Aguas (R.D.L. 1/2001, de 20 de julio) y el artículo 52 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril), se inicia el trámite de información pública, abriéndose para ello un plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En el mismo plazo mencionado podrá examinarse la documentación aportada por el peticionario, en esta Confederación Hidrográfica del Júcar (oficina de Albacete, avda. Dr. Francisco Gaspar Huelves nº 1 02008 Albacete), así como formular las reclamaciones que se estimen procedentes, las cuales podrán presentarse en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar, o por cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 25 de mayo de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260022992-1